

Debate de totalidad de Propuestas de Reforma de Estatutos de Autonomía:

Del Parlamento de Cataluña, de reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, número 210-1, de 21 de octubre de 2005. Número de expediente 127/000003. **SESIÓN PLENARIA DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2005**

El señor REPRESENTANTE DEL PARLAMENTO DE CATALUÑA Mas i Gavarró

El señor **REPRESENTANTE DEL PARLAMENTO DE CATALUÑA** (Mas i Gavarró):

Señor presidente del Congreso, señor presidente del Gobierno, señor president de la Generalitat, señor president del Parlament, president Pujol, señoras y señores diputados, si el presidente me lo permite desearía poder dirigirles unas breves palabras en catalán. Un idioma que aspiramos a poder utilizar con mayor normalidad en esta casa común que son las Cortes Generales. Un idioma que a lo largo de los más de ocho siglos de existencia ha ido moldeando la personalidad propia de nuestro pueblo. **(Continúa su intervención en catalán, cuyo texto, que entrega al «Diario de Sesiones», dice lo siguiente: Una llengua de concòrdia i no de discòrdia com a vegades es presenta. Una llengua que parlem no per a diferenciarnos, com sovint es diu, sinó simplement perquè és la nostra; en la que molts catalans pensem; i en la que expressem els nostres sentiments.)**

Les decía: Una lengua de concordia y no de discordia. Una lengua que hablamos no para diferenciarnos, sino simplemente porque es la nuestra. En la que muchos catalanes pensamos y en la que expresamos nuestros sentimientos.

Es, ni más ni menos, lo que hace todo el mundo con su lengua propia. Les hablo en nombre de Cataluña y de sus siete millones de habitantes, de la Cataluña real, de la de carne y hueso, tan alejada de los estereotipos que sobre ella se propagan con tanta irresponsabilidad como aprovechamiento partidista. Una Cataluña que se sabe y se siente nación porque lo es; tierra de oportunidades para quienes las quieren aprovechar, sociedad que aspira a ser más justa, más cívica, más abierta y más convivencial, tierra de aluvión y de sedimento, de mezcla de gentes de procedencia diversa, protagonistas todos de un proyecto común, un país solidario como los que más. Señorías, esta y no otra es la Cataluña que anhela y reclama más autogobierno. El Estatut no responde ni a un capricho ni a la voluntad de incomodar a nadie. Responde a nuestra firme y muy mayoritaria voluntad de mayor autogobierno, es decir, de progreso y de libertad. Es algo a lo que no queremos ni debemos renunciar. Si lo hiciéramos, equivaldría a renunciar a ser nosotros mismos y esto, señorías, no se le puede pedir a nadie, tampoco a nosotros. Han transcurrido más de 25 años desde la aprobación del vigente Estatut, toda una generación. Muchas cosas han cambiado, y casi todas para bien: nuestra pertenencia a la Unión Europea; la globalización económica y cultural; la estructura demográfica; el concepto mismo del trabajo; la

inmigración extracomunitaria; la velocidad de los cambios; la sociedad del bienestar. Nunca en tan corto lapso de tiempo la transformación había sido tan profunda. Por si esto fuera poco, acumulamos un cuarto de siglo de experiencia en común de democracia, de convivencia y de autonomía. ¿No creen que todo este profundo cambio merece y exige una puesta a punto, también a fondo, de nuestro autogobierno? Cataluña cree que sí y nuestra respuesta es el Estatut, que pedimos se tome en consideración.

El Estatut que se propone se ha hecho democrática y pacíficamente, con escrupuloso respeto al marco legal, con voluntad de encaje constitucional y con un amplio consenso de casi el 90 por ciento de los representantes legítimos del pueblo de Cataluña. ¿Conocen ustedes una forma mejor de hacerlo? Si la conocen, les pido que la expongan durante el debate de hoy. En cualquier caso, les pido también respeto por cómo ha procedido el Parlament de Cataluña, y una buena forma de demostrar este respeto con hechos y no con palabras es votar afirmativamente la toma en consideración. Porque si haciéndolo democráticamente, en ausencia de violencia, respetando las leyes y la Constitución y casi por unanimidad ustedes se negaran a aceptarlo, ¿cómo sugieren ustedes que lo hagamos en el futuro? El Estatut que hoy defendemos lo votaron afirmativamente nueve de cada diez diputados en Cataluña. En consecuencia, no es solo el Estatut de los nacionalistas catalanes, aunque algunos se empeñen en presentarlo así. Si se le quiere poner la etiqueta, pongan la que corresponde de verdad: Es el Estatut que propone y que quiere Cataluña. Si se aprueba el Estatut, ustedes no estarán diciendo que sí solo a los nacionalistas catalanes, sino a toda Cataluña; si dijeran que no, el destinatario del no sería también Cataluña y no este o aquel partido político en particular. Por otra parte, no olviden que será Cataluña la que juzgará la labor que hagan las Cortes a través del preceptivo referéndum.

Quisiera dirigirles también unas palabras como *Convergència i Unió*. Nuestra condición de primera fuerza política en el Parlamento catalán, y por ende decisivos en el Estatut, nuestra densa experiencia de Gobierno en Cataluña y nuestra permanente implicación en la gobernabilidad del Estado casi me obligan a ello.

Dos cosas les quiero decir y otra les quiero pedir. La primera es que somos coautores de la Constitución, padres y defensores de la misma y lo queremos seguir siendo en el futuro. Ahora bien, lo que no resulta admisible es que se utilice la Constitución para esconder criterios de pura oportunidad política. Dicho con más claridad: Si algo del Estatut no gusta o no se quiere asumir, tengan el coraje de discutirlo con argumentos políticos, pero sin usar la Constitución como excusa o como escudo y menos como arma arrojadiza. La segunda es que desde CiU podemos mirar a ambos lados del hemiciclo, a derecha e izquierda, y afirmar que siempre que se nos ha pedido hemos apoyado la estabilidad y la gobernabilidad, es decir, el interés general. Nunca hemos regateado esfuerzos. No hay ni un solo ámbito de interés general español en el que CiU no haya colaborado a fondo casi tanto como el que más, sin excepción. Lo hemos hecho por responsabilidad, pero sobre todo por convicción.

Siendo como somos nacionalistas catalanes y teniendo lógicamente Cataluña como prioridad, nunca nos hemos apuntado a la causa de la mediocridad o del atraso de España, siempre hemos apostado por una España democrática, próspera, europea y moderna.

Habiéndolo hecho, como les decía, por convicción, nada exigimos a cambio; ahora bien, una cosa sí les pedimos: actúen con auténtico sentido de Estado en el tema del Estatut. Lo repito atendiendo a la solemnidad de la sesión que nos convoca. Actúen con sentido de Estado en mayúsculas. Tenemos derecho a pedírselo, porque no pedimos nada que no hayamos practicado previamente, y ustedes saben perfectamente que la ocasión y el reto bien lo merecen. Sentido de Estado quiere decir no engañar a la gente en un tema del calado que estamos tratando. Se puede estar o no de acuerdo con el Estatut, se puede votar sí o votar no, se puede incluso recurrir al Tribunal Constitucional, pero lo que no se puede hacer es engañar y atemorizar a la gente diciendo que el Estatut rompe España y presentar a los catalanes como pedigüenos insolidarios que solo piensan en quedárselo todo.

Esto es injusto y falso, y una falsedad repetida mil veces sigue siendo una falsedad y no una verdad. Hay límites y fronteras que los partidos que son alternativa de Gobierno no deben traspasar, porque, aun pudiendo arañar unos cuantos votos, el coste de su aislamiento político acabaría siendo más perjudicial que el supuesto beneficio partidista obtenido a corto plazo. Sentido de Estado significa dejar de utilizar Cataluña como punta de lanza de la legítima controversia política. No pedimos adhesiones inquebrantables a nuestro proyecto, pero sí reclamamos respeto por lo que somos y por lo que representamos.

Sentido de Estado conlleva decir las cosas por su nombre y no deformar sistemáticamente la realidad. Reclamamos, sí, más autogobierno y una financiación más justa, pero no confundan esto con pedir privilegios; difícilmente podría pedirlos alguien como Cataluña, que todo lo que es, es fruto de su propio esfuerzo. Hagan el favor de explicar de una vez por todas que Cataluña es solidaria con los distintos pueblos de España. Queremos una financiación justa y definitiva para Cataluña, pero no al precio de dar la espalda a aquellas comunidades que realmente necesitan nuestro apoyo. Reclamamos un nuevo modelo de financiación no porque seamos gente insaciable, que se desentiende de los demás, sino porque lo necesitamos para asegurar nuestro progreso como sociedad, como sociedad catalana. Cataluña es y quiere seguir siendo solidaria. Por eso mismo tenemos derecho a proponer una revisión de los mecanismos de solidaridad, porque cuando la solidaridad acaba mermando el progreso de quien la practica, deja de ser solidaridad para convertirse en abuso.

Quisiera también dirigirme brevemente al presidente del Gobierno, para decirle que se nos pidió consenso y constitucionalidad, y creemos haber cumplido. Cataluña también espera que se cumplan los compromisos con ella contraídos. Como demócratas, sabemos que tan soberano es el Parlamento catalán para formular su propuesta como lo son las

Cortes Generales para formular la suya, y como soberano es el pueblo de Cataluña para apoyar o no el Estatut en el referéndum preceptivo.

Nosotros estaremos por tanto en la mesa de negociación, dialogando siempre y pactando cuando el acuerdo sea mejor que el desacuerdo. Con la misma convicción le digo al presidente que defenderemos el Estatut aprobado por el Parlament en su integridad e intentaremos convencerles.

No deseamos el fracaso del Estatut, y tan fracaso sería que no saliera de las Cortes Generales como que saliera de una forma que no fuera asumible por el Parlament de Cataluña y por los catalanes. Quiero decirle asimismo que aplaudimos su valentía política al abordar un tema tan complejo, que puede incluso acarrear una cierta impopularidad. Usted asume riesgos, nosotros también. Le pido, eso sí, que una vez puestos en marcha, no le falle a Cataluña quedándose a medio camino.

Quisiera que mis últimas palabras se dirigieran al conjunto de los ciudadanos de los pueblos y naciones que conforman España. Pido a todos, sin excepción, sin distinción de su adscripción política, de su sensibilidad o de su condición, que ante el Estatut que Cataluña propone no reaccionen con miedo, temor o recelo. No tengan miedo a que España se reconozca tal como es y se acepte tal como es: plurinacional, pluricultural y pluringüística.

Aceptándose tal como es refleja lo mejor y no lo peor de su propia historia, defiende su presente y apuesta por su futuro como realidad y como proyecto común. En definitiva, reconociéndose como es y aceptándose como tal, España refleja lo mejor de sí misma.

Muchas veces se ha pedido a Cataluña que explicara hasta dónde quería llegar. Ahora se lo hemos dicho a través del Estatut que proponemos. Las cartas están sobre la mesa, boca arriba. Por nuestra parte no hay ni cartas escondidas ni cartas marcadas; hay lo que hay. Cataluña ha hablado con voz clara y con voz firme. Ha hablado —lo repito por enésima vez— pacífica y democráticamente, respetando las leyes y por un rotundo consenso que no deja lugar a dudas sobre el alcance de nuestra aspiración colectiva. Cataluña ha hablado. Ahora les toca a hablar a ustedes. Les invito a hacerlo con auténtico sentido de Estado, con sentido de Estado en mayúsculas y huyendo de politiquerías de corto recorrido. Háganlo, si no es mucho pedir, con el mismo sentido de Estado que Cataluña ha practicado; con el mismo sentido de Estado que Cataluña reiteradamente —lo repito también— ha practicado. Y Cataluña ha practicado este sentido de Estado —se lo recuerdo— siempre que algo importante estaba en juego en el conjunto de España. Yo les pido que ahora en justa correspondencia hagan lo mismo.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**